

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

AGENCIA VASCA DE PROTECCIÓN DE DATOS

1456

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2022, de la Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en esta Agencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Resolución de 31 de enero de 2022, de la Directora de Agencia Vasca de Protección de Datos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en esta Agencia.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D. Pedro Alberto González González, Secretario General (Código 011, n.º de dotación 1).

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 1 de abril de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante la Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de marzo de 2022.

La Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos,
MARGARITA URÍA ETXEBARRIA.